

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

*S. Isidoro, Obispo y Mártir. Abrense los Tribunales.*

## CORTES.

### CONGRESO DE DIPUTADOS

*Sesion del dia 1º de Diciembre.*

*Aprobada el acta, se leyó por segunda vez la proposicion del Sr. Sancho, que se acordó pasase á la comision de actas.*

*Se resolvió quede sobre la mesa el dictámen sobre impresion del Diario de Cortes.*

*Juró y tomó asiento el Sr. Lamela.*

*Continuo la discusion del párrafo 3º de contestacion al discurso del trono; y el Sr. Martinez de la Rosa, en un estenso discurso, analizó el tratado de la cuádruple alianza, manifestando por que no habia sido cumplido en toda su estension.*

*Despues de algunas observaciones hechas por los Sres. San Miguel y Lujan, se suspendió esta discusion.*

*Se leyó el tratado de paz hecho con la republica Mejicana que remitia el gobierno; y se levantó la sesion.*

### SENADO.

*Se aprobó el acta anterior.*

*Se aprobaron las etecciones de las provincias de Zamora y Guadajara.*

*Se leyó el dictamen de la comision de actas sobre las elecciones de Madrid; desechando una proposicion hecha por el Sr. Marques de Viluna para que se repitan en su totalidad las elecciones de la provincia de Madrid, cuyo dictámen quedó sobre la mesa.*

*Fué aprobado el dictámen de la misma comision, sobre la manifestacion hecha por el Sr. Marques de Someruelos, de no poder desempeñar el cargo de senador por no tener cumplidos los 40 años cuando fue propuesto; declarando el*

*senado haber quedado enterada.*

*Se levantó la sesion.*

*LONDRES 16 de Noviembre.*

Se ha agotado completamente el agua de que estaba lleno el Tunnel del Témesis, y el sábado por la noche se encontró el cádaver del jornalero Garland, y se llevó á la parroquia de Botherhite. No ha sufrido el Tunnel un gran daño de esta irrupcion del Témesis, y como ya se han echado bastantes sacos de arcilla para formar una madre artificial en este rio, van á continuarse inmediatamente las obras. Los ingenieros y empresarios estan mas animados que nunca por la conclusion de ellas; el tiempo probará si tienen ó no razon; y si han calculado con exactitud. (*Globe.*)

### CAMARA DE LOS LORES.

*Sesion del 16 de Noviembre.*

A las dos ocuparon los comisionados Reales sus asientos delante del trono, y solo estuvieron presentes seis Pares, entre los que vimos á lord Durham. Se envió al portero de la vara negra á la Cámara de los Comunes para requerir su asistencia. El orador (presidente) de los Comunes se presentó á poco rato en la barra, seguido de algunos miembros de los Comunes, é inclinándose ante los comisarios Reales, dijo: Por orden de S. M. han procedido los muy fieles Comunes á la eleccion de orador, y su eleccion ha recaido en mi, candidato indigno; me someto al beneplácito de S. M.

El lord canceller: S. M. me ha mandado que os asegure aprecia vuestro celo por el servicio públi-

co, y vuestro desvelo en cumplir eficazmente los deberes que os han encargado los fieles comunes de S. M. La Reina aprueba y confirma la eleccion de sus fieles Comunes.

El orador: Me someto humilde y agradecidamente á la voluntad de S. M., y tanto en mi nombre cuanto en el de los Comunes del reino unido. me presento á suplicar á S. M. les otorgue por via de privilegio, á cuyo goce se les ha llamado constantemente, la libertad de discusion, la franquicia de todo arresto para sí y sus servidores; el libre acceso á la presencia de S. M. en cuantos casos sea necesario, y el interés mas benévolo de parte de S. M. para con sus actos. Añadiré que si algunos de los fieles Comunes incurriesen en error, se me impute personalmente el mal, y no á los fieles Comunes de S. M.

El lord canceller: Sr. orador: S. M. nos ha mandado que os aseguremos que desde luego confirma todas las libertades derechos y privilegios otorgados y conferidos á los fieles Comunes de S. M. por sus autecesores en el trono. En cuanto á vuestra persona, aunque es superflua esta seguridad, tenemos orden de decirnos que S. M. interpretará siempre del modo mas favorable todos vuestros actos y palabras, como los de sus fieles comunes.

Los comisionados saludaron entonces al orador, que se retiró con los miembros de los Comunes.

Habiéndose sentado el lord canceller sobre la saca de lana, se procedió á prestar el juramento de los Pares presentes.

A las cuatro se emplazaron SS. SS. para las dos de la tarde del dia siguiente.

### CAMARA DE LOS COMUNES.

*Sesion del 16 de Noviembre.*

Habiéndose abierto las puertas á

la una y media, se notó la misma diligencia que ayer entre los miembros de los Comunes.

A fin de acelerar el acto del juramento se habían puesto tres mesas para la firma. De este modo pueden todos los miembros que no se han presentado, prestar juramento en los dos días anteriores al lunes, que es cuando se da principio á los negocios, y evitar también la confusión inesperable del antiguo método de prestar juramento.

Al entrar el orador en la sala á las dos le saludaron los 300 individuos, levantándose de sus asientos: llevaba una gran peluca y espada, pero sin el vestido de ceremonia.

A pocos momentos se presentó el portero negro á reclamar de parte de la Cámara de los Lores la presencia de los Comunes.

Salió el orador, y despues de haber dado cuenta á su vuelta de lo ocurrido en la otra Cámara, dió nuevamente gracias á la Cámara de la confianza que habia tenido á bien dispensarle, y expresó su deseo de que no siguiese á tales votos perjuicio alguno para los actos y carácter de la Cámara. (*Grandes aplausos.*) Diferentes miembros prestaron juramento, y se señaló la Cámara para las cuatro. (*Id.*)

### Puerto-Rico

*Desgracias de S. Bartolomé*—De varias cartas de San Bartolomé del 4 al 8 del presente mes (agosto) hemos sabido las siguientes noticias, que trasmitimos á nuestros lectores.

La del 4 dice que el 2 el viento saltó del N. E. á las nueve de la mañana arreciando hasta las dos de la tarde.

Nuestra desgraciada ciudad ha sido asolada. Las tres cuartas partes de sus casas han sido derribadas. Para darle á V. una idea aproximada le diré que la del Gobierno ha tenido aquella suerte; habiendo sucedido lo mismo á los almacenes y casas de los Sres. Peterson y Tomas Aye, la cárcel, la iglesia católica &c. &c. Las que aun estan en pie han sufrido mas ó menos; pero todas han quedado inhabitables: añada V. á esto que

no tenemos carpinteros para reparar los desastres. Se cuentan ya 20 personas muertas, suponiéndose no dejará de haber otras victimas bajo las ruinas, que de tal modo obstruyen las calles, que no se atina por donde será mas conveniente principiar á despejarlas. En el campo se han caido pocas casas, pero casi todos los árboles han sido tumbados.

La carta del 8 añade á la anterior lo siguiente: Siempre permanecemos en la misma inquietud pues el viento ha vuelto á saltar del N. E. Las casas que nos han quedado en pie no nos prestan casi abrigo: sin embargo, tenemos la fortuna de estar abundantes de viveres.

### DIPUTACION PROVINCIAL. de Canarias.

Seccion 61.

26 de Octubre de 1837.

Leida y aprobada el acta anterior pasaron á la comision varias comunicaciones del Gobierno politico y de la Intendencia.

En este estado se retiró el Sr. Intendente.

Dictáronse diversas providencias en el espediente sobre manutencion de presos pobres.

Mandóse que por la mesa respectiva se forme la competente liquidacion de lo que á cada pueblo corresponde del producto de cortes de madera, poniendolo en noticia de los Ayuntamientos á los efectos oportunos.

En resolucion de la consulta que hace el Ayuntamiento de Teguisse se acordó decirle que está en sus atribuciones el cumplir ó no sus votos con respecto á varias funciones de iglesia, mediante á que los gastos no han de salir de los fondos de propios, sino de las ofrendas del vecindario, y que se abstenga de hacer consultas de esta naturaleza, como ya le está prevenido.

Se dispuso quede sin efecto la escritura de dacion á censo otorgada á favor de D. Nicolas de Grijalba por el Ayuntamiento del Realejo alto de la suerte denominada la Calenta, interin se declara por el juez respectivo á quien pertenece legitimamente:

Quedó sobre la mesa una soli-

cidad de D. Rafael Calzadilla para que se le den é censo reservativo redimible 30 fanegadas de terrenos baldios en el término de Agua Garcia, jurisdiccion de Tacoronte.

En este estado volvió á entrar el Sr. Intendente.

Mandóse pasar á la comision un memorial del oficial 2º de la Secretaria.

Se concedió permiso al Ayuntamiento de Tacoronte para que con calidad de reintegro extraiga de aquel pósito 25 fanegas de trigo á fin de contribuir con ellas á la reparacion de la atargea que conduce parte del agua del abasto público.

Acordóse decir al Ayuntamiento de Santa Ursula, en contestacion á la consulta que hace, que si cumpliendo con la ordenanza no se pudiese aprehender las cabras casi salvages que apastan en aquellos montes se les tire con fusil para evitar los daños que causan al arbolado.

Se dispuso oficial al Ayuntamiento de la Laguna para que cumpla dentro del preciso término de seis días con entregar al del Rasario los documentos y papeles pertenecientes á las suertes de propios que al último pueblo se asignaron, pues de lo contrario le será estraida la multa de 500 rs. vn. sin perjuicio de los demas apremios á que diese lugar.

(Se continuará)

### RITOS FUNERALES.

Los ritos mas antiguos recordados en la historia de las naciones son los practicados con los difuntos; las exequias, las ceremonias, el lugar ó el modo han sido diferentes entre los antiguos y los modernos, entre las naciones civilizadas y entre las tribus salvages. Muchos suponen que el único fin de destruir ó depositar los cadáveres ha sido, en todos tiempos, el librar á los vivos de los miasmas ofensivos y peligrosos de los muertos, pero nosotros hallamos en esto otra razon mas noble. El padre que pierde al heredero de su nombre, de sus títulos, y de sus bienes; la madre que llora la muerte de su único hijo; la viuda que por un accidente fatal queda privada de su protector, compañero y único consuelo en el mundo, no se aceleran á remover los restos de sus amados objetos por temor de contagios, sino los depositan en parage seguro donde puedan ir á llorar sobre su se-

pultura ó à contemplar silenciosos el sepulcro donde yacen. La reina Doña Juana, madre del poderoso Carlos V, no permitió jamás sepultar á su marido, Felipe I. mas le mantuvo siempre en su aposento, y le hacia llevar junto á ella en todos sus viajes. Es verdad, que fue declarada loca por esta circunstancia, pora ella, aunque sumamente escéntrica, prueba que el afecto de los finados, es muy superior al disgusto que puede causar la cercanía de sus cadáveres ó al peligro de infeccion. Pero sin tratar de las personas, y solamente del lugar, hallaremos que los cementerios no han sido jamás considerados como un lugar de podredumbre animal, sino como la ciudad de sus antepasados y que se consideraban obligados à respetar y defender como à su propia patria. Demos un vistazo à los ritos antiguos.

#### SEPULCROS ANTIGUOS.

Abraham compró el campo de Macplah, y entró en él á Sara, su amada esposa, en una cueva bastante grande para que su cadaver fuese tambien depositado junto á ella. El patriarca José llevó los huesos del patriarca Jacob su padre, desde Egipto á la tierra de Canaan; y los Israelitas, ochenta años despues, los huesos del patriarca José para sepultarlo en el campo y cueva de Ephron, donde reposaban en paz sus abuelos. José de Arimatea habia labrado para sí un sepulcro á un lado del Monte Calvario, en el cual suplicó piadosamente fuese depositada la sagrada humanidad de Jesu Cristo. Estos insignes ejemplos prueban que los Hebreos, en todos tiempos, no solo daban sepultura decente à los restos de sus finados, mas que el lugar estaba siempre fuera de las poblaciones, y que era reverenciado.

Los egipcios eran tan estremados en el respeto que profesaban à los cadáveres de sus parientes, que no ahorran gasto alguno para embalsamarlos y defenderlos de la destruccion, habiendo llegado su arte à la perfeccion que muestran sus momias. Los aborígenes de las islas Canarias siguieron la misma práctica de embalsamar y depositar sus cadáveres en nichos separados ó en cuevas comunes. Los Asirios y Babilonios cubrian los cadáveres con cera, una preparacion considerada por ellos como tributo de amistad, antes de sepultarlos. Los Griegos y los Romanos practicaban

la cremacion y recojiendo despues las cenizas y fragmentos de los huesos calcinados en urnas, las depositaban en sepulcros privados ó en bóvedas comunes. Algunos Romanos, sin embargo, no quemaban los cadáveres de sus parientes, mas los sepultaban en los jardines de sus casas, erijiendo cenotafios sobre sus sepulturas. Algunas naciones de la India, particularmente à las orillas del Ganges, movidos de la mas grosera supersticion, arrojan los cadáveres à las aguas de aquel hermoso rio, para ellos sagrado, donde los vivientes entran casi cada dia à hacer sus abluciones religiosas y à bendecirse con su agua en expiacion de sus transgresiones. Los Abipones en la America Meridional, suspenden los cadáveres de los árboles, en una jaula ó cesta de palos, adornada con trenzas de cabellos como el mas apreciable tributo que pueden ofrecerle.

Otras tribus del centro de la America secan los cadáveres, y hechos esqueletos, los ponen sentados, vestidos con un poncho y adornados con plumas, en una cueva que abren cada año para mudarles la manta y el penacho. Los Esquimios y otras tribus que habitan casi por todo el año en parages cubiertos de nieve y hielo, cubren los cadáveres con un fuerte enrejado de palos, para que no les toquen las fieras. Asi, pues, vemos el respeto que todas las naciones, y en todos tiempos, han pagado à los finados, y que ora sepultandolos en la tierra, ora en la nieve, ya arrojandolos al agua, ya suspendiendolos en el aire, sea reduciendolos à cenizas, ó rellenandolos de especias, el objeto es siempre uno, el honrar los restos mortales de sus amigos, siguiendose como consecuencia el librar à los vivos de la corrupeion atmosférica.

#### CIMENTERIOS GENTILES Y MAHOMETANOS.

La práctica de sepultar à los difuntos en lugares cercados, consagrados, y fuera de las poblaciones, es de data inmemorial, como hemos mencionado de Abraham, 4897 años antes de la era Cristiana, la época mas antigua de la historia, porque de los antediluvianos no sabemos nada mas de lo que fue revelado à Moises, à saber que vivian centenares de años, y que eran tan malvados que no ha-

bia mas de una familia buena en toda la tierra. Noe, su muger, y tres hijos con sus tres mugeres. Los Judios antiguos tenían sus cementerios fuera de los poblados, y cuando los modernos Judios se establecen en algun pais, su primera diligencia es comprar un campo para cementerio, y la segunda es edificar una sinagoga. Los Chinos no solo tienen los cementerios fuera de los pueblos, mas no enterran à nadie en sepultura que haya tenido otro cadaver antes. Los Turcos, Persas, y todos los Mahometanos en general son tan particulares en sus cementerios, que estos son los parages mas decentes dentro ó fuera de sus poblaciones. Todos están cercados y plantados de cipreses; los ricos tienen monumentos y cenotafios de marmol, y las sepulturas de los pobres cubiertas con flores y plantas aromáticas. Solo los Musulmanes pueden enterrarse allí, el cadaver de un Cristiano seria una profanacion, y el de un Judio una polucion abominable. Los Cristianos pueden plantar árboles en sus cementerios escepto el ciprés, pero à los Judios no les es permitido plantar arbol alguno. Mas, los Musulmanes ponen à la cabeza de sus sepulturas ó sepulcros losas perpendiculares inscripciones; à los Cristianos les es permitido poner losas horizontales sobre un pedestal ó dos pilares; pero los Judios estan obligados à ponerlas tendidas sobre la sepultura, como nosotros usamos en nuestras iglesias ó camposantos. Tal es la supersticiosa distincion de los Mahometanos con los que profesan otra religion.

Los Egipcios modernos, ó Turcos en Egipto, son aun mas particulares en sus cementerios que los demas profesores del Alcoran. Además de los cementerios para particulares y pobres, hay uno en el Gran Cairo para las personas de dignidad. Es una plaza de sepulcros de diversas dimensiones, fábrica y elegancia, con una profusion de mármoles labrados, unos dorados y otros pintados con colores tan brillantes que sorprenden mucho al que los visita por primera vez. Los pilares estan casi llenos de inscripciones Arábigas, y el interior de las cúpulas adornado con escultura en

relieve. Los que no quieren esta fábrica de monumentos, erigen dos ó tres en los cerros de cantera, y sobre el más alto ponen una lápida horizontal que va anchándose hácia arriba, y luego termina en punta, pero mas generalmente ponen dos láminas una á la cabecera y otra á los pies del sepulcro; en ambos casos, la superficie de la piedra está llena de inscripciones, con letras en relieve muy bien delineadas y frecuentemente doradas; y las orillas de las lápidas pintadas con los colores mas vivos. La superficie de otras lápidas está pintada toda de un color: para los *Sheyds*, esto es, los que mueren en opinion de Santos, las letras estan pintadas de negro sobre un campo verde, siendo este el color santo de Mahoma; y para los párvulos se usan letras doradas sobre campo blanco, la combinacion de estos colores siendo una espression de inocencia; para los demas cualquiera otro color es permitido. Los sepulcros de cúpula son mas costosos, y su escultura superior á la de los otros.

Los pintados usualmente representan ananas, la mas elegante de todas las frutas, racimos de uva, flores diversas, ó geroglíficos que indican la profesion ú oficio del finado. Tales son los ritos funerales y cimiterios en el oriente.

*Se continuará.*

### CAUSAS DE CONTRABANDO.

Es tan dañoso á España el sistema en los monopolios, como lo demuestra el número de victimas que se sacrifican por el contrabando. De una nota que existe en la secretaria de estado y del despacho de hacienda, resulta que los procesos formados por esta se pueden regular cada año en 2,653.

Individuos complicados en ellos y condenados.

A presidio.....	82.
A los trabajos públicos.....	79.
A la marina.....	823.
Multados.....	505.
Desterrados.....	83.
Arrestados en sus pueblos....	7.
Suma.....	1479.

### Santa Cruz 1º de Enero.

#### Elecciones municipales.

Ayer tubieron efecto las de esta Capital, bajo la presidencia del Exmo. Sr. Gefe superior político, resultando elegidos.

Alcalde 1º D. Bernardo Forstall.  
 2º D. José Cambreleng.  
 Regidores. D. José Ezequiel Ramos.  
 D. Santiago de Leon.  
 D. Ignacio Gonzalez.  
 D. Miguel Cámara.  
 D. Secundino Rodriguez.  
 D. Pedro Diaz Lopez.  
 Síndico. D. Juan M. Foronda.

Segun tengamos noticia de las elecciones, que se hayan practicado, en los principales pueblos de la provincia, las participaremos á nuestros lectores.

—Ayer fondeó en este puerto el Místico los Amigos, procedente de Cádiz con 9 dias de viage; salió dos dias despues del correo, por consiguiente, nada adelanta, á las noticias que teniamos recibidas. El correo de este mes deberá salir muy pronto pues ya se hallaba en Cádiz.

Tambien fondeó en el dia de ayer, el Vapor Inglés de la compañía de la India, Semiramis, procedente de Falmouth con 9 dias de viage. Trae su máquina la particularidad de un mecanismo semejante á un relox, cuyas manecillas ó punteros, marcan las unidades, decenas, centenas, &c. del número de vueltas que dan las ruedas: de suerte que en cualquier momento se sabe el número de vueltas que han dado las ruedas desde que la máquina se puso en movimiento. Trae igualmente una bomba de un poder considerable; cuyo servicio es á un mismo tiempo, para apagar un incendio que sobrevenga, y para vaciar el casco, del agua que hiciere.

Podemos asegurar, que dentro de muy pocos dias, se trasladará á esta capital la compañía cómica que se halla en la Ciudad de las Palmas.

—Escriben de Sevilla, que en el Puerto de Santa Maria, llama muy particularmente toda la atencion pública un hombre que se ha á parecido, cuyo pais se ignora, así como su nombre; viste y vive muy pobremente; no sabe

leer ni escribir, y sin embargo habla latin con mucha perfeccion; su ocupacion es asistir á los enfermos que solicitan sus auxilios, habiendo hecho curas milagrosas; no admite ni la mas pequeña remuneracion por su asistencia, antes á los muy necesitados, los socorre, para que puedan cuidarse en su enfermedad. Siempre que sale á la calle, la curiosidad atrae á él una afluencia de gente que lo sigue á todas partes; y de tal suerte se ha fijado el interes público en este hombre, que en todos los pueblos del contorno, parece han olvidado la guerra y los facciosos, pues solo se habla de él.

Un célebre andador inglés, Townshend, se ha obligado por una apuesta considerable á andar el camino de la taberna de la Corona y del cetro en Chapter-Street en Lóndres, recorriendo todo Vauxhall-Road hasta á Croydon, y volver al punto de salida tres veces al dia, durante 10 dias consecutivos; lo que compone una distancia de 60 millas al dia. A su vuelta de la tercera carrera el último dia, deberá estarse sobre un solo pie una hora entera.

### AVISO.

Se desean comprar los mapas geográficos de estas Islas, y la historia de las mismas escrita por Viera. La persona que quisiere desahacerse de dichos objetos podrá acudir á la calle de San José número 4. Fonda Francesa.

### EMBARCACIONES.

Dia 31 Místico español los amigos (a) el Buen mozo su capitán D. Blas Orosco con 9 dias de Cádiz y 7 pasajeros, su carga sal, arros, papel sellado, consignado á D. Bartolome Cifra.

Id Vapor Ingles de la compañía nombrado Semiramis, su capitán Gorg Bruck, con 9 dias de Falmouth 18 pasajeros para la India y 2 para aqui, aportó á tomar carbon de piedra y 160 pipas de agua.

Id. Barca Inglesa Paquete con 23 dias de Falmouth 46 tripularios 4 cañones 6 pasajeros para el Rio Janeiro.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.